

Villa El Salvador, 10 de Noviembre del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

VISTOS, el Memorando Nº 1498-2016-GM/MVES cursado por la Gerencia Municipal, el Informe Nº 445-2016-OAJ emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica y el Memorando Nº 563-2016-OPP/MVES emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe N° 380-2016-UP-OPP/MVES emitido por la Unidad de Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento júrio co;

Que, la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, asimismo, el numeral 40.2 establece, las modificaciones presupuestarías en el nivel funcional programático son aprobadas mediante resolución del titular, a propuesta de la oficina de presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

Que, mediante Directiva Nº 005-2010-EF/76.01, Directiva para la ejecución presupuestaria, modificada por Resolución Directoral Nº022-2011-EF/50.01, en su artículo 24°, numeral 24.1 señala, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los 10 del pliego, a nivel de Fuentes y Rubros de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto, asimismo, el numeral 24.2 establece, las modificaciones presupuestarias que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el titular del pliego;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 1027-2015-ALC/MVES, se aprueba el GENERAL Supuesto institucional de apertura para el año fiscal 2016, modificada por Resolución de de la Ley Nº 30372, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2016, en concordancia con la Resolución Directoral Nº 027-2015-EF/50.01;

Que, se han generado las notas de modificación presupuestaria en diferentes Fuentes y Rubros de Financiamiento, para que la atención de los gastos que se originen tengan el crédito presupuestario necesario para cumplir con las metas de las actividades y



Villa El Salvador, 10 de Noviembre del 2016

tengan el crédito presupuestario necesario para cumplir con las metas de las actividades y proyectos, de acuerdo a los propósitos municipales durante el ejercicio fiscal 2016, en el mes de OCTUBRE se realizaron modificaciones de créditos y anulaciones por un monto total de S/ 2'421,045.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CUARENTA Y CINCO CON 00/100 Soles);

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas al alcalde por el viuzarticulo 20º de la ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR las Modificaciones Presupuestarias que se realizaron, por un importe total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CUARENTA Y CINCO CON 00/100 Soles (S/ 2'421,045.00), FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 – Recursos Ordinarios, Rubro de Financiamiento: 00 – Recursos Ordinarios, por el importe de S/ 144.00; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2 – Recursos Directamente Recaudados, Rubro de Financiamiento: 09 – Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/ 493,457.00; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 4- Donaciones y Transferencia, Rubro de Financiamiento 13 – Donaciones y Transferencias por el importe de S/ 11,500.00, FUENTE DE FINANCIMIENTO: 5- Recursos Determinados, Rubro de Financiamiento: 07 – Fondo de Compensación Municipal, por el importe de S/ 101,957.00; Rubro de Financiamiento: 08 – Lanon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas por el importe de S/ 123,419.00, conforme al Anexo 01 que forma parte de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto de n el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente resolución se sustenta en las Notas de Modificación del N° 421 al 424 y del N° 426 al 465, que se registran en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) emitidas durante el mes de OCTUBRE -2016.

Artículo 3°.- CURSAR copia de la presente resolución y las correspondientes notas para la modificación presupuestaria, dentro de los 5 (cinco) días calendario siguientes de su aprobación a la Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana.

RECISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ABOG LUIS E SUMARAN SAAVEDRA SECRETARIO GENERAL Municipalidad Distrital De Villa El Salvador

QUIDO/NIGO/PERALTA



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016 Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

Año Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulacione
2016	2,421,045	2 424 0
D-OCTUBRE		2,421,0
RECORSOS ORDINARIOS	2,421,045	2,421,0
REPURSOS ORDINARIOS	144	1
A JADJA 3 A JADJA 99999 SIN PRODUCTO	144	
5.001268 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIO	144	1
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	144	1
0074 "TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROGRAMAS DE COMPLEM	144	1
TO EXECUTE INTANCIENT PARA PROGRAMAS DE COMPLEM	144	1
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	493,457	493,4
10/19/3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR	493,457	493,4
5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		5
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		5
014 ORDEN INTERNO		5
		5
0002 "PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO"		5
3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		
5 004167 COMINIDAD PECIPE ACCIONES DE RESULTIVADADANA	3,796	
5.004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE 05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3,796	
014 ORDEN INTERNO	3,796	
	3,796	
0083 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL	3,796	
3 000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE OFOTION METODO		
3.000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	74,021	263,02
5.004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 17 AMBIENTE	74,021	263,02
(6)	74,021	263,02
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	74,021	263,02
0003 "MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	74,021	263,02
3 000580 NIÑAS NIÑOS VADOL FOOTUE-		
3.000589 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A S	895	89
5.004951 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO	895	89
23 PROTECCION SOCIAL	895	. 89
051 ASISTENCIA SOCIAL	895	89
0009 "OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	895	89
3.999999 SIN PRODUCTO	414,745	228,95
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	97	13
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	97	13
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL 0012 "PLANEAMIENTO ESTRATEGIO Y COOPERACION TECNICA"	97	130
	9.1	100



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016 Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ño Mes Fte.Fin. Rub	ro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
		97	
	0013 "PLANEAMIENTO, RACIONALIZACION Y PRESUPUESTO"		65
<i>f</i>	0014 "PROGRAMACION, FORMULACION Y EJECUCION DEL PRESUPUE		
od de Vijja	2000 CONTROLON V ORIENTACION CHIREDIOR		221
5.00	0002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		22′
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		. 22
ALTATOIA S	006 GESTION		22
	0015 "EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL"		
5.00	2000 OFOTION ADMINISTRATIVA	31,075	64,73
∫ 5.00	0003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	31,075	64,73
-£		31,075	64,73
	006 GESTION 0017 "GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIERO	8,597	47,39
	0017 GERENCIAR RECORSOS MATERIALES, HOMAROS TENTARIOLES 0018 "ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES"	1,437	1,38
	0018 ADMINISTRACION DE RECURSOS MIGNICII ALES 0019 "GERENCIAR LOS RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS"	97	
 	0019 GERENCIAR LOS RECORSOS ECONOMICOS 1 TIDIMANOS 0020 "GERENCIAR RECURSOS FINANCIEROS, ECONOMICOS Y MATERIA	48	
CARENCIA S	0020 "GERENCIAR RECURSOS FINANCIEROS, ECONOMICOS I MATERIA 0021 "GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, Y FINANCIERO	97	
MOMINI	0022 "ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO URBANO"	424	42
\mathcal{A}	0022 ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO UNDANO 0023 "DESARROLLO ECONOMICO LOCAL"	2,308	3,10
	0024 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES"	1,514	3,92
·	0024 MESONAMIENTO I MANTENIMIENTO DE BIENES MOMON ALES	1,878	
LAE	0025 ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMONICIPAL Y DOC	572	20
	0027 "MEJORAMIENTO DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA Y ORDENAM	3,977	
V &	0027 MESONAMIENTO DE LA REGADIZACIÓN TRIBUTARIA FONDE DE LA REGADI	7,839	8,20
γ	0029 "CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA GESTIO	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
A OLL	0030 "EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION EDUCACION Y CON	2,287	
AA I	0031 "FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y EL SERVICIO A LOS USU.		
	OUT ON ALLOHMENTO DE LA A) ENGION EL GENTION LOGISTICA		
AMENTO, 5.0	00004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		1;
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	•••••	1:
<u> </u>	006 GESTION		1;
Mode of	0032 "DESARROLLAR LA CAPACIDAD HUMANA Y FORTALECIMIENTO"		
O MV E	0033 "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESA		
		•••••	
5.0	00006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		
11	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
- CN/	006 GESTION		
	0034 "CONTROL Y AUDITORIA"		
5.0	00409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	131,820	2,8
LAD DE VILLAGE	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	131,820	2,8
A JAOBO DI	007 RECAUDACION	131,820	2,8



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016

Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

Año Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/O	br Fun. Div.Fn. Meta A C	réditos	Anulaciones
	ALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA"		65
0038 "FISC	ALIZACION TRIBUTARIA"		65
0040 "MEJ	ORAMIENTO DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA Y ORDENAM	131,820	2,746
od de Villa			65
5.000500 ATENCION BASICA	A DE SALUD		65
20 SALUD			65
ALCALDIA O44 SALUD INE			65
0044 "ATE	NCION BASICA DE SALUD"		
► 5 000578 CONDUCCION Y N	IANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		8,340
	O, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		8,340
012 IDENTIDAL	Y CIUDADANIA	***************************************	8,340
0046 "COI	NDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES"		8,340
GERENCIA S			
5.000637 DEPORTE FUNDA	MENTAL	2,320	
21 CULTURA Y DI	EPORTE	2,320	
046 DEPORTE	S	2,320	
0049 "DEF	PORTE FUNDAMENTAL"	2,320	
5.000939 MANTENIMIENTO	DE PARQUES Y JARDINES	193,430	137,151
17 AMBIENTE		193,430	137,151
/ È 055 GESTION	INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	193,430	137,15
(ma) 0050 "MA	NTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES"	193,430	137,15
A part			
5.001022 PLANEAMIENTO		11,276	11,270
·····	ESARROLLO URBANO	11,276	
041 DESARRO		11,276	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	JORAMIENTO DE CATASTRO URBANO"	570	570
0054 "EST	TUDIOS, EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVE	10,706	10,706
5.001059 PROGRAMA DEL	VASO DE LECHE	•••••	6:
23 PROTECCION		***************************************	6:
051 ASISTENC			6
***************************************	SO DE LECHE"		6
dn A			
5.001078 PROMOCION DEL	COMERCIO	39,140	31
08 COMERCIO		39,140	
/ 021 COMERCI	······································	39,140	31
Compared to the first of the second s	OYO A DEFENSA CIVIL"		6
	CALIZACION ADMINISTRATIVA Y CONTROL"		11
(4) SECRETARIA S 0059 "LIC	ENCIAS, AUTORIZACIONES Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR"	39,140	6



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016

Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ño Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
		65
0060 "PROMOCION DEL EMPLEO, TURISMO Y DESARROLLO EMPRESA		
		65
5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES		65
21 CULTURA Y DEPORTE		65
O45 CULTURA		65
045 CULTURA 0064 "APOYO A LA EDUCACION Y CULTURA"		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,857	3,522
5.001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	4,857	3,522
/ 23 PROTECCION SOCIAL	4,857	3,522
051 ASISTENCIA SOCIAL	4,007	65
0067 "FORTALECIMIENTO DE IGUALDAD OPORTUNIDAD DE LA MUJER.	1,502	1,567
0068 "APOYO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARTICIPACION CIU	200	1,72
0069 "SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 01"	200	6:
OFRENCIA STATE ON THE SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 02" ON THE SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 03"	2,425	
1 / OERVIOLOGIE OLOGIE DE LE CONTROLLE DE LE C	730	
0072 "SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 04"		
F 2014 22 PROTECCION COCIA	730	
5.001122 PROTECCION SOCIAL	730	
23 PROTECCION SOCIAL	730	. [
051 ASISTENCIA SOCIAL 0073 "BIENESTAR SOCIAL DE OMAPED, DEMUNA Y ADULTO MAYOR"	730	
DRIANGESTAN SOCIAL DE CIMATED, DEMICINA Y ADOLTO MATON	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	11,500	11,50
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	11,500	
3.999999 SIN PRODUCTO	11,500	
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	11,500	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	11,500	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	11,500	8,40
0012 "PLANEAMIENTO ESTRATEGIO Y COOPERACION TECNICA"	3,100	
9°B ↑ 3 0109 "EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	8,400	8,40
MIS		
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		3,10
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		3,10
∂√) 006 GESTION		3,10
0017 "GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIERO		3,10
FRECURSOS DETERMINADOS	1,915,944	4 1,915,94
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	101,95	7 101,95
2.188873 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 200 MIL	11	7
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	11	7
15 TRANSPORTE	11	71



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016 Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

o Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
	117	Y
036 TRANSPORTE URBANO	117	
0081 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL"		
2.196226 CREACION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE RECREACION, ARTE Y CULTURA POR	101,840	
	101,840	
6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 23 PROTECCION SOCIAL	101,840	
051 ASISTENCIA SOCIAL	101,840	
0111 "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN NIÑOS Y ADOLECENTES"	101,840	
1111 SZ 2011 SZ		
2.210509 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL BARRIO 02 SECT		77
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL		77
15 TRANSPORTE		77
036 TRANSPORTE URBANO		77
0100 "MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR"		77
18 120/1/		
2/210531 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR DEL SECTOR 01, BARRIO 02, 4TA E		5,60
COUNCIPAL 4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL		5,60
15 TRANSPORTE		5,60
036 TRANSPORTE URBANO	1	5,60
0090 "MEJORAMIENTO VIAL LOCAL"		5,60
िर्म है 2.221894 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS ASOCIACION		10,50
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL		10,50
15 TRANSPORTE		10,5
036 TRANSPORTE URBANO		10,5
0093 "MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR"		10,5
2.243255 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INT	<u> </u>	10,5
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL		10,5
15 TRANSPORTE	-	10,5
036 TRANSPORTE URBANO		10,5
0091 "MEJORAMIENTO VIAL LOCAL"		10,5
MASS MESONAMIENTO VIAL EGGAL	+	
2.249674 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. EL SOL		3,4
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	1	3,4
15 TRANSPORTE		3,4
036 TRANSPORTE URBANO	1	3,4
0079 "MEJORAMIENTO VIAL LOCAL"		3,4
	7	
2.252962 MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES DE LA AV. MATEO PUMACAHUA ENTRE LO)	1
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL		1



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016

Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

o Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
		122
15 TRANSPORTE		122
036 TRANSPORTE URBANO		
0078 "MEJORAMIENTO VIAL LOCAL"		122
2.285831 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CESAR	+	50,000
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		50,000
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 TRANSPORTE		50,000
036 TRANSPORTE URBANO		50,000
036 TRANSPORTE ORBANO 0101 "MEJORAMIENTO VIAL LOCAL"		50,00
ACALDIA / S / UTUT MEJORAMIENTO VIAL LOCAL		
Z.297244 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES INT	E	10,500
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL		10,50
/ 15 TRANSPORTE		10,50
036 TRANSPORTE URBANO		10,50
0092 "MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR"		10,50
31/20 X/		
2.31/387/7 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INT	Ę	10,50
MEDICIPAL 4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL		10,50
15 TRANSPORTE		10,50
036 TRANSPORTE URBANO		10,50
0096 "MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR"		10,50
TVIL 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1,690,568	1,690,56
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	71,327	70,42
5.003048 PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	2,976	
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2,976	
O14 ORDEN INTERNO	2,976	
0088 "PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR"	2,976	
NENTO.		
5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	68,351	67,44
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	68,351	67,44
014 ORDEN INTERNO	68,351	67,44
0002 "PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO"	68,351	67,44
A COMPTO DE DIVIDIO DE TRANSPORTE TERRESTER VICAMBI EMENTADIOS FISCANIZADOS	277,921	3,4
3.000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	,	
5.003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	277,921	3,42
15 TRANSPORTE	277,921	3,4
033 TRANSPORTE TERRESTRE	277,921	
0010 "FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DI	E F 277,921	3,42
	701,902	508,04



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016 Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

no Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
IO MES I LET III. RUDIO I TOUTTO,		
5.004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	701,902	508,040
17 AMBIENTE	701,902	508,040 508,040
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	701,902	508,040
0003 "MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	701,902	500,040
3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENO		650
5.005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENC	l.	650
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		650
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS		650
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS 0006 "DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE)	650
3.033248 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIM	7,592	7,592
5.000011 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES DE CUIDADO INFANTIL Y	7,592	7,592
20 SALUD	7,592	7,59
3 B ^o / 5 /) 043 SALUD COLECTIVA	7,592	7,592
0001 "MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL	7,592	7,59
Y MUNICIPY /	624 626	4 400 44
3.999999 SIN PRODUCTO	631,826	
5/000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	13,803	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	13,803 13,803	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	13,003	13,03
0012 "PLANEAMIENTO ESTRATEGIO Y COOPERACION TECNICA"	10,080	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL 0012 "PLANEAMIENTO ESTRATEGIO Y COOPERACION TECNICA" 0013 "PLANEAMIENTO, RACIONALIZACION Y PRESUPUESTO" 0014 "PROGRAMACION, FORMULACION Y EJECUCION DEL PRESUPU		
0014 "PROGRAMACION, FORMULACION Y EJECUCION DEL PRESUPU	5,725	2,30
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		12,54
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		12,54
006 GESTION		12,54
0015 "EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL"		12,54
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	151,843	280,38
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	151,84	
006 GESTION	151,84	
0017 "GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEF	2,46	52,35
0018 "ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES"	5	5
0019 "GERENCIAR LOS REGURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS"	27,40	6 27,40
0021 "GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, Y FINANCIE	RQ 3,29	7 3,29
0022 "ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO URBANO"	5,29	6 28,4
0023 "DESARROLLO ECONOMICO LOCAL"	5,41	
0024 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES		0 82,81
0025 "ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNIC	AQ 2,72	5 2,72



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016

Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ño Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
0026 "DESARROLLO DE CAPACIDADES DE GESTION MUNICIPAL Y DOC	12,286	755
0027 "MEJORAMIENTO DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA Y ORDENAM	26,252	27
0028 "ACCIONES SOCIALES DE PROTECCION - APOYO SOCIAL Y COMU	6,793	6,843
0029 "CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA GESTI	1,695	1,745
0030 "EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION EDUCACION Y CON	24,564	73,413
0031 "FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y EL SERVICIO A LOS USU	5,196	196
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	195	29
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	195	29
00 EARLAIMENTO, GESTION	195	29
000 GESTION 0032 "DESARROLLAR LA CAPACIDAD HUMANA Y FORTALECIMIENTO"	***************************************	5
0032 DESARROLLAR LA GAL AGIDAD TIGIDADES LEGALES PARA EL DESA	195	24
	2 000	3,05
5,000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	3,000	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,000	
006 GESTION	3,000	
0034 "CONTROL Y AUDITORIA"	3,000	3,05
5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	174,622	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	174,622	78,6
007 RECAUDACION	174,622	78,69
0037 "FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA"	17,249	
0038 "FISCALIZACION TRIBUTARIA"	1,148	44,3
A TOUR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROP		1,0
0039 "ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES" 0040 "MEJORAMIENTO DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA Y ORDENAN	134,087	33,2
0041 "FISCALIZACION TRIBUTARIA, ACCIONES COMPLEMENTARIAS"	22,138	3
5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD		
20 SALUD	1	
V°B° S O44 SALUD INDIVIDUAL	·	
0044 "ATENCION BASICA DE SALUD"		
F 000570 CONDUCCION Y MANE IO DE LOS DECISTROS CIVILES	4.60	0 17,0
5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	4,60	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4,60	
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA 0046 "CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES"	4,60	
		^
5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	9,00	
23 PROTECCION SOCIAL	9,00	
(SN°B°) 051 ASISTENCIA SOCIAL	9,00	*** ***********************************
0048 "ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE"	9,00	<u> </u>



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016

Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

o Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
		·
F 000027 DEDODTE FUNDAMENTAL	32,273	32,273
5.000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	32,273	32,273
21 CULTURA Y DEPORTE	32,273	32,27
046 DEPORTES 0049 "DEPORTE FUNDAMENTAL"	32,273	32,27
0049 DEPORTE FONDAMENTAL		
5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	37,304	551,76
A CALDIA / S / AMPLIANTE	37,304	551,76
17 AMBIENTE 055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	37,304	551,76
0050 "MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES"	37,304	551,76
1000 WANTENIMIENTO DE PARÇOLO I SANDINEO		
TO COLORO DI ANICAMIENTO LIDDANO	60,900	
75.001022 PLANEAMIENTO URBANO 19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	60,900	
13 VIVIENDA I DEGAMMOZEG GMS, MG	60,900	
S - Lough (// U41 DEOANNOLEO ONDANO	60,562	
0053 "MEJORAMIENTO DE CATASTRO URBANO"		
0054 "ESTUDIOS, EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INV	550	
//	12,431	
5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE VILLAS 23 PROTECCION SOCIAL	12,431	
1 0	12,431	
051 ASISTENÇIA SOCIAL	12,431	
0055 "VASO DE LECHE"	12,43.1	
To be	81,657	60,2
5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO	81,657	
V 08 COMERCIO	81,657	
021 COMERCIO	250	
0056 "APOYO A DEFENSA CIVIL"		
0057 "FISCALIZACION ADMINISTRATIVA Y ACCIONES COMPLEMENTA	11,110	57,6
0058 "FISCALIZACION ADMINISTRATIVA Y CONTROL"	2 62	
√/°B 0059 "LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR"	3,637	
0060 "PROMOCION DEL EMPLEO, TURISMO Y DESARROLLO EMPRES	A	1,4
TO A CONTROL OF THE PROPERTY O	46.04	2 46,0
5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES		
21 CULTURA Y DEPORTE	46,042	
M) 045 CULTURA	46,042	
0062 "ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE"	3,74	
0064 "APOYO A LA EDUCACION Y CULTURA"	35,10	,
0066 "FORTALECIMIENTO DE IGUALDAD OPORTUNIDAD DE LA MUJE	R, 7,20	0 7,2
DE VILLA 5 001101 BROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE RASE	A 4 4	0 4,
3.00 TO FROMOCION I DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	4,11	
- CHARLES TO BE	4,11	
GENERAL 051 ASISTENCIA SOCIAL	4,11	4,1



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016

Año: 2016 Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Presupuestal: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ño Mes Fte.Fin. Rubro Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
2007 IFODTAL FORMENTO DE JOUAN DAD ODODTUNDAD DE LA MULED	4.40	
0067 "FORTALECIMIENTO DE IGUALDAD OPORTUNIDAD DE LA MUJER.	146	19
0068 "APOYO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARTICIPACION CIU		4
0069 "SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 01"		3
0070 "SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 02"	3,464	3,49
0071 "SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 03"		5
0071 "SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 03" 0072 "SERVICIOS AL CIUDADANO AGENCIA MUNICIPAL Nº 04" 5 5.001122 PROTECCION SOCIAL	500	34
A CALDIA S 5.001122 PROTECCION SOCIAL	46	64
23 PROTECCION SOCIAL	46	64
051 ASISTENCIA SOCIAL	46	64
0073 "BIENESTAR SOCIAL DE OMAPED, DEMUNA Y ADULTO MAYOR"	46	64
18 CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	123.419	123,41
2019373 RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	120,713	10,86
MUNICIPAL 4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	••••••	10,86
15 TRANSPORTE		10,86
036 TRANSPORTE URBANO		10,86
0036 "MEJORAMIENTO VIAL LOCAL"		10,86
50 VILO 188873 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 200 MILI	76 000	76.00
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	76,000	76,00
V 5 15 TRANSDORTE	76,000	76,00
₩ 8° 036 TRANSPORTE URBANO	76,000	76,00
0081 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL"	76,000 76,000	76,00 76,00
2.196226 CREACION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE RECREACION, ARTE Y CULTURA POR	10,860	
6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	10,860	
23 PROTECCION SOCIAL	10,860	
051 ASISTENCIA SOCIAL	10,860	
0111 "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN NIÑOS Y ADOLECENTES"	10,860	
3.000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	148	
5.003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	148	
/ 15 TRANSPORTE		
033 TRANSPORTE TERRESTRE	148	
0010 "FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE F	148 148	······································
/ 3.999999 SIN PRODUCTO	36,411	36,55
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		8,39
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		8,39
SCENETARIA		8,39



Villa el Salvador, 10 de Noviembre del 2016.

Año: 2016

Mes: OCTUBRE

Tipo Modificación Resupruesta: 003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

Año Mes Fte.	Fin Rubto Prod/Prov. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Meta A	Créditos	Anulaciones
DE MILLAED	O017 "GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIERO		8,395
(S)	5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		19,164
10 PM	17 AMBIENTE		19,164
A D Server	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		19,164
SESORIA ST	0050 "MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES"		19,164
EDMIENTO.			
	5.001022 PLANEAMIENTO URBANO	15,011	9,000
SE	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	15,011	9,000
TOBO E	041 DESARROLLO URBANO	15 <u>,</u> 011	9,000
Mine	0054 "ESTUDIOS, EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVE	15,011	9,000
	5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO	21,400	
	08 COMERCIO	21,400	
(M)	021 COMERCIO	21,400	
1	0059 "LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR"	21,400	
	TOTAL	2,421,045	2,421,045



